

Peritos particulares van a colaborar con Fiscalía en indagatorias al Cobra

El abogado Rafael Poblete, quien representa a las familias de los pescadores extraviados, afirmó que los dos peritos son muy calificados.

Cristian Aguayo Venegas
cronica@estrellaconce.cl

Tras la reunión de este lunes entre las familias de los pescadores extraviados de la Bruma y el Fiscal Nacional, Ángel Valencia, se conoció que peritos particulares van a participar junto a los del Ministerio Público en las diligencias que se iniciarán este 2 de mayo en el Cobra.

“Tenemos peritos altamente calificados, ambos ex oficiales de la Armada de Chile en situación de retiro, uno con grado de capitán de fragata y otro que es capitán de navío e ingeniero naval”, dijo el abogado de las familias, Rafael Poblete.

“Van a tener acceso a la nave y, de acuerdo al Código Procesal Penal, van a ser nuestros peritos particulares que estarán en conjunto con los peritos del Ministerio Público”, agregó. “Como les dije, son peritos altamente calificados y tienen expertise de toda la vida en la Armada de Chile”, aseguró.

“Nos interesa acceder a todos aquellos aspectos



FAMILIARES DE LOS PESCADORES LLEGARON A CONCEPCIÓN PARA REUNIRSE CON EL FISCAL NACIONAL.

de bodega en los cuales pudiera haber restos orgánicos. Y, además, nos interesa acceder a todas aquellas piezas del Cobra del casco en las cuales pudiese haber señas de impacto”, detalló.

“No, nadie de las familias podrá participar de los peritajes. Los que pueden acceder son los peritos y los abogados de las partes. Asimismo, desconozco el tiempo que se tomarán los peritos de la

2
de mayo comenzarán los peritajes del Ministerio Público y particulares en el buque Cobra.

Fiscalía para evacuar el informe”, agregó.

Al ser consultado sobre si tras los peritajes que comenzarán el 2 de mayo en el dique queda-

ría algún otro peritaje importante, Poblete afirmó que “en nuestra opinión, peritajes, no. ¿Después pueden venir una serie de otros peritajes? Sí”.

Por último, sobre la reunión, el profesional sostuvo que “sabemos que fue todo periciado, pero hay antecedentes de la carpeta investigativa que, les ruego me excusen, no puedo revelar, puesto que es información que el Fiscal Nacional transmitió cumpliendo su deber de informar a las víctimas, y yo no puedo revelar eso”.

FAMILIAS

Claudia Urrutia, vocera de las familias y presidenta de los Bacaladeros del Maule, comentó que “hay varias cosas que se le solicitaron al fiscal, por ejemplo, que si no se alcanzan a realizar las diligencias en el dique flotante del Cobra, esperamos que se pueda ampliar el plazo”. “También que el movimiento que se haga sobre el buque Cobra sea el mínimo”, finalizó. ☺